



TEATRO DE SOMBRAS

POR GUILLERMO HURTADO

EN ESTE GOBIERNO la figura del líder histórico coincidió con la del presidente. En 2024, asumiendo que gane Morena, eso ya no sucederá. No debemos olvidar que el Maximato colapsó por el conflicto entre Cárdenas y Calles. Como consecuencia, Cárdenas creó el sistema que eliminó la figura del Jefe Máximo...

LA CUARTA TRANSFORMACIÓN DESPUÉS DE 2024

Esta semana se dio a conocer la conformación de la comisión especial para la redacción de un proyecto de nación para profundizar la transformación en el periodo de 2024 a 2030.

Esta noticia me hizo pensar en 1933. En ese año, el PNR, creación del general Plutarco Elías Calles, Jefe Máximo de la Revolución, buscaba conservar el poder que había alcanzado en 1929. El partido reunió un grupo que formuló un Plan Sexenal que debería señalar el rumbo revolucionario que habría de seguir el próximo presidente, que, como se anticipaba, sería el joven general Lázaro Cárdenas.

Es obvio que un plan de este tipo le amarra las manos a cualquiera que sea el candidato. En 1933 se le quiso imponer un proyecto a Cárdenas y ahora, en 2023, sucederá lo mismo con cualquiera que sea el candidato de Morena en 2024. Lo que se pretende es que la ruta de la transformación siga los lineamientos fijados por la comisión anunciada. Los veintidós integrantes de ese grupo son todos personas de las confianzas de López Obrador.

Me parece que es fundamental que los redactores del proyecto 2024-2030 tomen en cuenta un asunto de la mayor importancia para el futuro inmediato del país: el problema de cómo gestionar el cambio del poder dentro de la cuarta transformación. En otras palabras, el proyecto tiene que responder a la pregunta de cómo será la convivencia de López Obrador y el futuro presidente. Por lo mismo, el proyecto tiene que ser más que un plan de gobierno y convertirse en un plan político —de muy alta política— que determine explícitamente y de la manera más clara posible, cuál será el campo de acción de López Obrador dentro de la segunda etapa de la transformación. Lo ideal es que ese rol pudiera institucionalizarse de alguna manera, es decir, que no quedara indefinido dentro de las nuevas reglas del juego. Dicho de otra manera: el plan tiene que legitimar el campo de acción de López Obrador a partir de 2024 y, al mismo tiempo, delimitarlo. Su nuevo nombramiento tiene que ser —no podría ser de otra manera— vitalicio. Como eso no es posible dentro del marco constitucional del Estado mexicano, tiene que ser un nombramiento dentro del movimiento, aunque no necesariamente dentro del partido que es el instrumento político del movimiento.

Para enfrentar este reto, conviene que recordemos lo sucedido durante el periodo histórico conocido como el Maximato. Si se siguiera el modelo que funcionó entre 1929 y 1936, tendríamos un



UN EVENTO de Morena, en junio del año pasado.

Me parece que es fundamental que los redactores del proyecto 2024-2030 tomen en cuenta un asunto de la mayor importancia para el futuro inmediato del país: el problema de cómo gestionar el cambio del poder dentro de la cuarta transformación. En otras palabras, el proyecto tiene que responder a la pregunta de cómo será la convivencia de López Obrador y el futuro presidente

sistema político conformado por tres agentes soberanos:

- 1) el presidente de la república —cargo sexenal sin reelección de acuerdo con la Constitución vigente—,
- 2) el líder histórico del movimiento de la cuarta transformación —cargo vitalicio cuya legitimidad responde a su incontestable apoyo popular—,
- 3) el presidente nacional del partido en el poder, a saber, Morena —cargo que se rige por los estatutos de dicho partido—, que funcionaría, además, como el

actor que equilibre la posible tensión entre los dos anteriores.

Un modelo más complejo, como parece vislumbrarse por los acuerdos previos al proceso de selección del candidato de Morena, incorporaría otros dos agentes equivalentes:

- 4) El líder de la mayoría morenista en la Cámara de Diputados
- 5) El líder de la mayoría morenista en el Senado.

De esta manera, tendríamos una suerte de pentavirato, en vez de un tipo de triunvirato. Este modelo de cinco polos de poder es, evidentemente, más complejo que uno de tres, pero podría intentarse siempre y cuando sus reglas estuvieran bien definidas de antemano.

Cualquiera que sea la solución, es indispensable que la comisión recién integrada sienta las bases del nuevo sistema político. En este gobierno la figura del líder histórico coincidió con la del presidente. En 2024, asumiendo que gane Morena, eso ya no sucederá y habrá que prepararse para ello.

No debemos olvidar que el Maximato colapsó por el conflicto entre Cárdenas y Calles. Como consecuencia de esa crisis, Cárdenas creó el sistema presidencialista que eliminó la figura del Jefe Máximo y subordinó al líder del partido al presidente en funciones. Esa es otra opción, por supuesto, y también sería un ejemplo más de las ironías de la historia.

En 1933 se le quiso imponer un proyecto a Cárdenas y ahora, en 2023, sucederá lo mismo con cualquiera que sea el candidato de Morena en 2024. Lo que se pretende es que la ruta de la transformación siga los lineamientos fijados por la comisión anunciada.